

fecha establecida para la Junta, relación de las tarjetas que hayan expedido a solicitud de sus respectivos clientes.

Documentación:

Los señores accionistas tienen, de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a examinar en el domicilio social (Haro (La Rioja), avenida Santo Domingo, número 11) y el de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales, el informe de gestión, y las demás propuestas, e informes preceptivos sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

Haro (La Rioja), 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.179.

FERRER, FRANCO Y PÉREZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el Hotel «Express by Holiday Inn», salón «Las Arenas», calle Escultor Rafael Ferreres, 22, 46013 Valencia, el día 1 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria y en segunda, si procediere, el día 2 de junio de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en el mismo lugar y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como del informe de gestión en el mencionado ejercicio, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Adopción de acuerdos de disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de liquidadores según el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar de la entidad que le sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Valencia a, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Ferrer Pérez.—17.829.

FIBRACOLOR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en Tordera (Barcelona) calle Vallmaria, sin número, el día 4 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 5 de junio de 2002, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe y la gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001, de la sociedad «Fibracolor, Sociedad Anónima» y del grupo de sociedades consolidadas.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de nombramiento de nuevos Consejeros aprobado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 28 de junio de 2001.

Tercero.—Prórroga de los acuerdos suscritos con «Empresa de Promoció i Localització Industrial de Catalunya, Sociedad Anónima» sobre compra de acciones. Delegación de facultades.

Cuarto.—Propuestas y preguntas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores y Auditores de cuentas en cuanto a los puntos comprendidos en el orden del día, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos e informes y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

Tordera (Barcelona), 7 de mayo de 2002.—«Empresa de Promoció i Localització Industrial de Catalunya, Sociedad Anónima», Alfons Moreno i Monedero, Presidente del Consejo de Administración.—18.128.

FILIPON CMA 2000, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, 6.º, el día 6 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 7 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.676.

FINCAS LLOBREGAT, SOCIEDAD LIMITADA (Antes S. A.)

A efectos de lo preceptuado en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el 16 de abril de 2002, ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 43.371,35 euros, mediante la condonación de los dividendos pasivos, dejándolo establecido en la cantidad de 17.729,86 euros, con la consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales y ha acordado proceder, asimismo, por unanimidad, a transformarla de anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Barcelona, 23 de abril de 2002.—El Administrador único, Carlos García Parra.—18.155.

FODAEM, S. A.

Por la presente, se le convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en la villa de Alaior, calle Mercadal, número 8, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión.

Cuarto.—Aprobación de la distribución de resultados.

Quinto.—Cese del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de auditoría, una vez haya sido ultimado.

Alaior, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ulldemolins Vidal.—17.679.

FRESMAK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de esta compañía, a celebrar en el domicilio social, en Zarautz, Araba kalea, 45, el día 6 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 7 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio del 2001 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Zarautz, 6 de mayo de 2002.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—18.109.

FRIGORÍFICOS JALÓN JILOCA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil anónima «Frigoríficos Jalón Jiloca Sociedad Anónima», celebrada el día 22 de abril de 2002, en virtud de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, en armonía con el contenido de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en carretera Sagunto, sin número, Calatayud, a las once horas treinta minutos de su mañana el día 7 de junio de 2002, en primera convocatoria o al siguiente día 8 de junio de 2002 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia, los accionistas que tengan inscritas en el Libro, Registro de acciones nominativas de la sociedad, sus acciones cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho a asistencia podrá hacerse representar por otro accionista, pudiendo para ello la fórmula que, al efecto, consta impresa en la tarjeta de asistencia.

Calatayud, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Duce Pérez.—17.839.

FRIGORÍFICOS ZUBIMEX, S. A.

(Sociedad escindida)

ZUBIMEX EUROPA, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima», celebrada el día 7 de mayo de 2002, aprobó, por unanimidad, realizar una operación de escisión parcial en la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima», quien segregará una porción de su patrimonio, que se concreta en la parte afecta a la actividad de comercialización y agencia de transitarios, que se traspasará en bloque a una sociedad de nueva constitución que se denominará «Zubimex Europa, Sociedad Limitada», previa aprobación del Balance de escisión. Como consecuencia de la operación de escisión, se transmitirán a la sociedad de nueva creación todos los derechos y obligaciones inherentes a la porción patrimonial segregada, así como todas aquellas obligaciones o cargas de cualquier índole o naturaleza que no figuren debidamente contabilizadas en el Balance de escisión de «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima» y que tengan su origen y causa en una fecha anterior a la escritura de escisión.

Se hace constar expresamente, de conformidad con los artículos 242 y 243. 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, y asimismo el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en el proceso de escisión de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 de dicho texto legal, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del tercer anuncio de escisión.

Irún, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima».—18.177.

1.ª 13-5-2002

FUNERÀRIES DE CATALUNYA, S. A.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, convocar a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2002, a las cinco de la tarde, en el domicilio de Barcelona, calle Valencia, 359, y en segunda convocatoria, al día siguiente, día 12 en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar sobre los puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Diversos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de todos los señores accionistas que obra a su disposición, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Y para que así conste, lo hago constar en Barcelona, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Jaume Coberta Fauria.—17.797.

GARAJE SALVATIERRA, S. L.

Junta general ordinaria de socios

Se convoca a la Junta general ordinaria de socios, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 2002, a las veinte horas, y, en segunda, en su caso, a la misma hora, del día siguiente, en Valencia, calle Poeta Querol, número 5, 11.ª, desarrollándose a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de los informes de gestión, correspondientes a los ejercicios de 2000 y 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Regularización del órgano de administración.

Cuarto.—Modificación artículo 14 de los Estatutos sociales.

La sociedad facilitará a cualquier socio que lo solicite en el domicilio, en donde se celebrará la Junta general, inmediata y gratuitamente, los documentos e informes a que se refiere el artículo 86 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, así como los socios podrán examinar, en dicho domicilio, el texto íntegro de las modificaciones propuestas (artículo 71 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada).

Valencia, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.758.

GENERAL DE ESTACIONAMIENTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel «Castilla La Vieja», sito en avenida Casado Alisal, 26, de Palencia, el próximo 3 de junio de 2002, a la dieciséis y treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Palencia, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.178.

GERCAFOND, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.817.

GESTINOR, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 2002, acordó disolver y liquidar la citada compañía, de acuerdo con el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras	190.473,80
Tesorería	42.489,22
Total Activo	232.963,02
Pasivo:	
Fondos propios	232.963,02
Total Pasivo	232.963,02

Donostia-San Sebastián, 3 de mayo de 2002.—El Liquidador único.—17.640.

GG HORIZONE, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.